



Guadalupe Correa-Cabrera (2017).
Los Zetas Inc.: Criminal Corporations, Energy and Civil War in Mexico.
Texas: University of Texas Press,
400 pp.

MARIO PAVEL DÍAZ ROMÁN
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

El resultado del proyecto de investigación de más de seis años que emprendió Guadalupe Correa-Cabrera se vio materializado con la publicación, por la Universidad de Texas, de este volumen, el cual contó con el apoyo y el respaldo de la Beca Posdoctoral Drogas, Seguridad y Democracia, suministrada por la Open Society Foundations y el Social Science Research Council, entre otras instituciones. En 2018, Planeta, bajo el sello editorial Temas de Hoy, presentó la traducción al español de dicho proyecto.

La mayoría de textos dedicados a estudiar a Los Zetas han hecho énfasis en el análisis del tráfico de drogas, las políticas públicas diseñadas en función de la guerra contra el tráfico y producción de las mismas, o en los nombres y “hazañas” de quienes fueran sus líderes en determinado momento de su devenir como organización criminal (como Arturo Guzmán Decena o Heriberto Lazcano). El análisis presentado por Correa-Cabrera es distinto. En su libro, la doctora en Ciencias Políticas y profesora asociada de la George Mason University presenta una investigación que busca analizar la estructura organizacional de Los Zetas, así como el modelo criminal, de una violencia hiperbólica, inaugurado por dicha organización, y cómo las reacciones a ese modelo, ya sea por parte de actores gubernamentales,

grupos empresariales u otras organizaciones criminales, han terminado por favorecer, sobre todo, al capital corporativo transnacional.

Este volumen es una investigación que se erige sobre una metodología que analiza distintos datos cualitativos, como entrevistas de campo y digitales, y la observación participante, así como información recopilada a través de medios de comunicación digitales, como Twitter, Facebook, blogs, entre otros, y fuentes periodísticas de carácter más formal. Además, la investigación toma herramientas de la literatura académica empresarial y de la administración para mostrar cómo un nuevo modelo de crimen organizado, que despliega sus operaciones en varios países y que ha diversificado sus actividades criminales, ha surgido en México y ha beneficiado “a los negocios locales y al capital corporativo”.

Así pues, el libro toma distancia de otras publicaciones, en su mayoría de carácter periodístico y descriptivo, incluso en un nivel de lenguaje, al tomar una postura teórica, por ejemplo, frente a la metáfora jurídica de “cártel”, utilizando el concepto “organizaciones criminales transnacionales” (OCT) para hablar de Los Zetas, una organización que ha expandido sus actividades y su alcance operando a nivel internacional. Si bien el término “cártel” es usado a lo largo del libro, únicamente es para enunciar los nombres de los grupos criminales, como el Cártel de Sinaloa (CDS) o el Cártel del Golfo (CDG), organización criminal de la cual surgieron Los Zetas, como su brazo armado, y con la que posteriormente romperían vínculos para configurarse como una OCT independiente.

Si bien el libro tampoco hace detenciones innecesarias en cuanto a nombres de líderes o capos al frente de la organización criminal, sí hace un recorrido por la historia del grupo delictivo para situar el contexto en que Los Zetas surgieron en el panorama nacional, el cual, como advierte la autora, es mucho más lejano al de la política punitiva de la guerra contra las drogas emprendida durante la administración de Felipe Calderón (2006-2012) y que vio continuidad en el sexenio de Peña Nieto (2012-2018), pero que también es necesario considerar al estudiar la evolución de Los Zetas en una organización criminal transnacional.

De esta manera, el libro se compone de tres grandes secciones, las cuales contienen a su vez una tercia de capítulos cada una. La primera de estas tres secciones hace una revisión histórica del escenario en el cual hacen su aparición Los Zetas en el estado de Tamaulipas, su posterior separación

del CDG y la subsecuente lucha por el control del estado. Tras dicha ruptura con la organización traficante del Golfo de México, Los Zetas crearían la corporación criminal transnacional que plantea Correa-Cabrera, utilizando para su exposición argumental la literatura académica propia de la administración de empresas, analizando su modelo de negocios y su estructura empresarial, en la que existen varios departamentos como finanzas, recursos humanos e incluso marketing, en el que la extrema violencia cometida por Los Zetas serviría, incluso, como una tarjeta de presentación y una campaña publicitaria muy bien diseñada para posicionar al grupo criminal como una marca, lo cual le permitiría expandir y diversificar sus actividades delictivas.

La segunda sección señala que en el país se ha manifestado, simultáneamente a la estrategia de seguridad militarizada de la guerra contra las drogas, un proceso de paramilitarización del escenario nacional, y destaca, al menos, tres figuras de paramilitarismo que han surgido en México: una paramilitarización del crimen organizado, grupos de autodefensas armadas (como en el caso de Michoacán) y grupos paramilitares financiados por empresarios y grupos de poder (como sería el caso de Los Rudos en Nuevo León). La presencia de estos grupos paramilitares, sobre todo los del crimen organizado, a través de grupos como Los Zetas, u otros que han seguido su modelo, como el Cártel Jalisco Nueva Generación, ha mellado al Estado mexicano en cuanto al monopolio de la violencia, detentando el uso legítimo de la misma, más no de manera exclusiva.

Debido a ese paramilitarismo, y a la participación de las Fuerzas Armadas en el combate al crimen organizado, en México se ha presentado un escenario que, nos señala la autora siguiendo a Stathis N. Kalyva, se podría conceptualizar como una guerra civil “nueva” o “moderna”. En contraposición a las guerras civiles “viejas”, las cuales apelaban a una causa colectiva, como el cambio social, al menos un lado de los combatientes contaba con apoyo popular y la violencia se encontraba contenida, las nuevas guerras civiles, como la que se presenta en territorio mexicano, tienen como causa principal el saqueo, carecen de apoyo popular y hacen uso de una violencia innecesaria.

Continuando lo expuesto en la segunda sección del libro, la parte final, su tercera y última sección, se decanta hacia un análisis donde se muestra que la guerra civil en México ha tenido como finalidad el saqueo, mediante la extracción, y el aumento en el control de territorios estratégicos, abun-

dantes en recursos naturales. A través de mapas de la República Mexicana, en los que se muestran dichas regiones ricas en recursos naturales y la presencia de grupos del crimen organizado, la autora busca mostrar cómo la disputa en el país ha sido, ante todo, por el control de estos territorios. Además, plantea que la reforma energética ha beneficiado en primer lugar a las compañías energéticas transnacionales, quienes podrán explotar con mayor libertad los recursos naturales del país. Asimismo, muestra cómo, a pesar del cruento conflicto de seguridad que atraviesa el país, estas mismas grandes compañías transnacionales no se han visto afectadas por la violencia e incluso alcanzaron algunos de sus mejores periodos de crecimiento; tal es el caso de Altos Hornos de México o la Promotora de Desarrollo Minero, ambas en Coahuila, estado controlado por Los Zetas.

Ya para cerrar el libro, la autora sugiere que Los Zetas no han sido atenuados de forma significativa, como la mayoría de analistas llegan a opinar, sino que han mutado de una organización traficante de drogas a una organización criminal que ha diversificado sus operaciones a nivel transnacional, para finalmente ser una corporación que además participa en industrias lícitas, en particular en las industrias energéticas.

Trabajos como el de Correa-Cabrera resultan una herramienta útil para entender el contexto actual en el que se encuentra México, donde se está buscando un nuevo modelo de seguridad para combatir al crimen organizado, aunado a acciones emprendidas para detener el huachicoleo (extracción y venta de hidrocarburos de manera ilegal) y donde se busca un reposicionamiento de la compañía petrolera estatal, Petróleos Mexicanos, explotando sus yacimientos, además de la proyección de una refinería en Dos Bocas, Tabasco. ●